

I CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID

Los Ministros de Educación Nacional y Secretario general del Movimiento presidieron los solemnes actos organizados.

DURANTE los días 17 al 20 de diciembre se han celebrado en Madrid diversos actos organizados por el claustro de Profesores de la Escuela Superior de Arquitectura de la capital de España, para conmemorar el I Centenario de la fundación del mencionado Centro docente.

En la Iglesia parroquial de San Jerónimo el Real y en la Capilla de la Escuela se celebraron misas de comunión general; en los campos de la Ciudad Universitaria tuvieron lugar competiciones deportivas; se realizó una visita a las obras del Monumento Nacional a los Caídos que se está construyendo en Cuelgamuros; hubo un concierto y un baile de gala y, sobre todos los actos, destaca por su brillantez una solemne sesión académica celebrada en el salón principal de la Escuela Superior de Arquitectura.

Ocuparon la presidencia los Ministros de Educación Nacional y Secretario General del Movimiento, jerarquías y autoridades, así como una representación de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Empezó el acto con unas palabras del Director de la Escuela, señor Canosa, glosando la historia de estos Centros de Enseñanza

en España y dedicó encendidas frases de elogio para el ilustre Maestro don Modesto López Otero, quien a continuación había de desarrollar un discurso, y terminó con una mención de los caídos, altamente emotiva.

DISCURSO DEL SEÑOR LOPEZ OTERO

Seguidamente el señor López Otero desarrolló su discurso, que ocupó gran parte de la sesión, desarrollando la historia de la enseñanza de la Arquitectura.

Comenzó recordando el decreto de 1844 que creaba la Escuela Especial, todavía bajo la alta inspección de la Real Academia de San Fernando, fundada en el año 1744, y que dió origen a la carrera oficial de arquitecto.

Agradeció la presencia de los Ministros, autoridades académicas y jerarquías que honraban, asistiendo al acto, a los Arquitectos españoles, e hizo un detenido estudio de los modos de formación de los Arquitectos a través de los tiempos, como resultado de la cultura de la época, llegando a exponer las causas que motivaron, al mediar el siglo XIX, la organización de la Enseñanza, que, con variantes impuestas por el progreso de los materiales y de los sistemas de construcción, así como de los medios sociales, alcanza a nuestros días.

Hizo una síntesis de las formas de enseñanza desde 1845 hasta hoy, dedicando un recuerdo a los maestros isabelinos y a los que les sucedieron en la función docente con escasos medios materiales e instalación inadecuada.

Recordó después la construcción de la nueva Escuela de la Ciudad Universitaria, fundada por don Alfonso XIII y reconstruída por el interés del Caudillo, del Ministro de Educación Nacional y de la actual Junta; la salvación de la Biblioteca, con el importante donativo Cebrián; la pérdida del Museo de la Escuela, el que será repuesto con creces, abarcando todas las modalidades del

progreso de la Arquitectura, y el sacrificio de alumnos y profesores, a los que dedicó emocionado recuerdo, terminando su conferencia con una visión de lo que debe ser la Escuela, tanto en su misión específica como en las relaciones con los profesionales y con el Estado. Afirmó su esperanza en el espléndido futuro de la Arquitectura española, siguiendo las consignas del nuevo Estado, bajo el mando del Caudillo, por la grandeza de España.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Después el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronunció unas brillantísimas palabras para ensalzar, en primer lugar, la personalidad del Catedrático de la Escuela de Arquitectura y ex Director de la misma, señor López Otero, destacando el interés de su disertación en la que expuso con palabras precisas la evolución experimentada por la Arquitectura desde los tiempos clásicos, pasando por los medievales y el Renacimiento, hasta llegar a los modernos y actuales.

Considera que en la misión del Estado de Franco, creadora y restauradora, figura como función transcendental la formación, y así la Escuela secunda la actividad del Estado en este aspecto de la formación de sus miembros, los futuros Arquitectos de España, siguiendo la norma de constituir no solamente técnicos, sino valores totales. Estima que el técnico, además de reunir todas las condiciones necesarias de competencia profesional —en este caso de la Arquitectura—, ha de ser artista, cualidad que no parece matizar la época del siglo XIX, salvo las gloriosas excepciones conocidas.

La acción creadora—dijo el señor Ibáñez Martín—debe ser a base de una Escuela de Arquitectura que forme al Arquitecto de manera que conozca todos los problemas de la profesión, pero es necesario también sentir la preocupación de que el Arquitecto sea un hombre pleno, dotado de un alma noble que tenga conocimiento de Dios y la ambición de una patria mejor, y esto lo proporciona

el régimen gloriosamente vigente en España, con la enseñanza religiosa, física y patriótica.

Destacó el Ministro que al cumplirse los noventa y nueve años de la fundación de la Escuela, el Caudillo inauguraba en la Ciudad Universitaria estas dependencias, aulas y seminarios magníficos; pero el nuevo Estado ha hecho más—continuó—, porque no es sólo labor creadora, sino que por medio del Ministerio de la Gobernación, a través de la Dirección General de Arquitectura, se han trazado los planos para la ordenación urbana de todas las poblaciones de España, y principalmente Madrid, cuyo plan han aprobado recientemente las Cortes españolas; y el Ministerio de Trabajo, con la Dirección General de Regiones Devastadas, desenvuelve, y ha desenvuelto una actuación que son realidades vivas de un Estado que sabe que todo su progreso se refleja al exterior por medio de la arquitectura de sus palacios, monumentos, edificios.

Dirigiéndose a todos los reunidos, Catedráticos, alumnos y profesionales, les invitó a trabajar con fe y entusiasmo en la labor reestructuradora total de la patria que, presidida por el Caudillo y secundada por los órganos del Estado, tiende no solamente a la reconstrucción material, sino a transformar el alma de los españoles.

Alienta a los Arquitectos para la creación de un estilo especial característico que represente las ambiciones nacionales en tan importante ámbito de la cultura.

A continuación dedica frases de exaltación para el señor López Otero, de quien dice ha consagrado muchos años a su profesión y a la Cátedra, mostrándose Maestro ejemplar, además de artista infatigablemente evocador de las grandezas patrias, como lo demuestra su pasión por Alcalá de Henares, y su labor relativa a la Ciudad Universitaria, en la que es colaborador tan eficaz del Estado; razones por las cuales el Caudillo le otorgó la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, que seguidamente iba a tener la satisfacción de imponerle.

Finalmente, afirmó que la Escuela adquirirá todo el rango que

le corresponde, ya que tendrá todos los elementos necesarios para su desarrollo, y que se redoblarán los esfuerzos por que la Biblioteca de la Escuela vuelva a ser la mejor del mundo. Terminó con el grito de «¡Arriba España!», respondido entusiástica y clamorosamente por todos los asistentes.

Después el señor Ibáñez Martín procedió a imponer la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al señor López Otero y pronunció nuevas palabras de elogio para el condecorado.